

24 MAR 2022

000471

ANGOL
DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS:

a) Visto el informe Social de Doña ROSA ESTER CID RAMIREZ Rut 6.714.552-6 de Fecha 20 de Enero de 2022 preparado por la Profesional Julia Espinoza Gutiérrez.

b) La aprobación y autorización de la exención de cuota 1 a la 10 del convenio de pago N° 164 solicitado con fecha 23 de Noviembre de 2021 de Tumba Personal N° 12 de 1.20 x 2.40 mts ubicada en Patio 15 fila 22 por un monto de \$ 267.380 convenio a nombre de "FAMILIA CID - RAMIREZ" visada el H Concejo Municipal de Angol en revisión en Sesión Ordinaria N° 8 de fecha 15 de Marzo de 2022.-

c) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Autorizase la exención de 10 cuotas del Convenio N° 164 de Fecha 23 de Noviembre del 2021 de Tumba Personal N° 12 ubicada en Patio 15 Fila 22 del Cementerio Municipal de Angol, Convenio a nombre de "FAMILIA CID - RAMIREZ".

2.- Póngase en conocimiento a la Administración del Cementerio Municipal de Angol.

MARISOL HERNANDEZ ASTETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
ALCALDE
JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA

JENN/MHA/rsf

DISTRIBUCION

-ADM. CEMENTERIO MUNICIPAL
-TESORERIA MUNICIPAL
- "ROSA ESTER CID RAMIREZ"
-OFICINA DE PARTES.